

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 14 octubre 2013

SAN LUCAS LOPEZ BYRON GUSTAVO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía UNIDAD DE CONTROL DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA UCT S.A. , con Expediente Número 172026 y RUC 0992828498001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley. Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

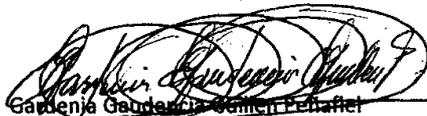
Nombre: SAN LUCAS LOPEZ BYRON GUSTAVO
Identificación 0919674368



CESIÓN GRATUITA DE ESPACIO

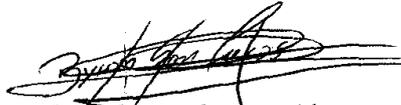
GARDENIA GAUDENCIA GUILLEN PEÑAFIEL, con cédula de Ciudadanía No. 090489335-1, en calidad de PROPIETARIA del bien inmueble ubicado en la ciudadela Urdenor II Mz 227 solar No. 20 CEDO A TÍTULO DE PRESTAMO GRATUITO UN ESPACIO, a favor de la Compañía UNIDAD DE CONTROL DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA UCT S.A., a través del señor BYRON GUSTAVO SAN LUCAS LOPEZ, en calidad de Representante Legal de la misma para que ocupe y funcione la Compañía UNIDAD DE CONTROL DEL TRANSPORTE DE CARGA PESADA UCT S.A.

En Guayaquil, al 31 de julio de 2013.



Gardenia Gaudencia Guillen Peñañiel
C.C. 090489335-1

CEDENTE



Byron Gustavo San Lucas López
C.C. No. 091967435-8
GERENTE GENERAL UCT S.A.
CESIONARIO

